

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FRINCAL S.A."
CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil a los 3 días del mes de Junio del año 2020 a las 15H00, se da por instalada la Asamblea de Accionistas de la Compañía FRINCAL S.A., en su oficina ubicada en Baquerizo Moreno 1119 y 9 de Octubre, Edificio Plaza, piso 10 oficina 1005, con la concurrencia de los siguientes accionistas: HURTADO VERA MARIA EUGENIA propietaria de 400 acciones y SALCEDO HABOUD MARIO ALBERTO propietario de 400 respectivamente.

Preside la sesión el señor SALCEDO HABOUD MARIO ALBERTO y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señora HURTADO VERA MARIA EUGENIA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de \$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), se reúnen sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal en la que deberá tratar y resolver los puntos de la orden del día:

Orden del día:

1. Conocer los Estados Financieros de la Compañía con fecha de corte al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer el Informe anual del Gerente, correspondiente al ejercicio Económico 2019.
3. Conocer el Informe de comisario, correspondiente al ejercicio Económico 2019.

Una vez leídos los puntos a tratarse, son aceptados por la unanimidad por los socios concurrente, Resuelven:

RESOLUCION:

1. Se aprueban los Estados Financieros de la Compañía FRINCAL S.A. con fecha al 31 de Diciembre del 2019.
2. Se aprueba el Informe anual del Gerente acerca del ejercicio Económico del año 2019.
3. Se aprueba el Informe del Comisario presentado acerca del Ejercicio Económico del año 2019.

Ante lo expuesto y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a redactar esta acta y de la misma manera se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada con lo que se declara concluida la sesión. Para constancia firma el Presidente Ad-Hoc de la junta y el secretario quien certifica.


MARIO SALCEDO HABOUD
Presidente AD-Hoc de la junta


MARIA EUGENIA VERA HURTADO
Secretario Ad-Hoc de la junta